LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 15ª N° 18-29 Barrio San José Plato Magdalena para ser notificados del contenido del Auto 0000 proferido el día 21/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

24908875

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/11/2023

Desfijar el: 05/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LEONELA MARINA GARCIA HERNANDEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Magdalena
Centro Zonal Plato
Magdalena - Plato